

Shushufindi, 15 de septiembre del 2017.

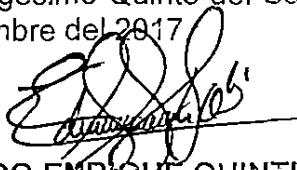
Señor:
JHONNY ENRIQUE MUÑOZ DELGADO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **"CONSTRUCTORA" "SAN EDUARDO" "COSANEDU" S.A;** en su sesión celebrada el día viernes 15 de septiembre del 2017, y en ratificación de lo expresado en el **ARTÍCULO NUEVE** del Estatuto Social de la compañía, tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** por un periodo de 4 años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía el Presidente tendrá la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

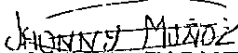
El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Santiago Guerrón Ayala, el 15 de septiembre del 2017.



SR. EDUARDO ENRIQUE QUINTERO ALVARADO

Shushufindi, 15 de septiembre del 2017.

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **"CONSTRUCTORA" "SAN EDUARDO" "COSANEDU" S.A;** para el cual he sido elegido.


SR. JHONNY ENRIQUE MUÑOZ DELGADO
PRESIDENTE
C.C. 130490137-2



N° TRAMITE: 73621-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
11/10/17 2.1.6





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SHUSHUFINDI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifico que, bajo la partida número 110, Folio 56, con fecha veintidós de Septiembre del año dos mil diecisiete, queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "CONSTRUCTORA" "SAN EDUARDO" "COSANEDU" S.A., A favor de: MUÑOZ DELGADO JHONNY ENRIQUE.- Certifico.- Shushufindi, Veintidós de Septiembre del dos mil diecisiete.-

Dra. Sara Magdalena Serrano Ortega

REGISTRADORA

REGISTRO

PROPIEDAD
FUERZA

PROGRESO

UNION